
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.617

Sábado 28 de Marzo de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1745669

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

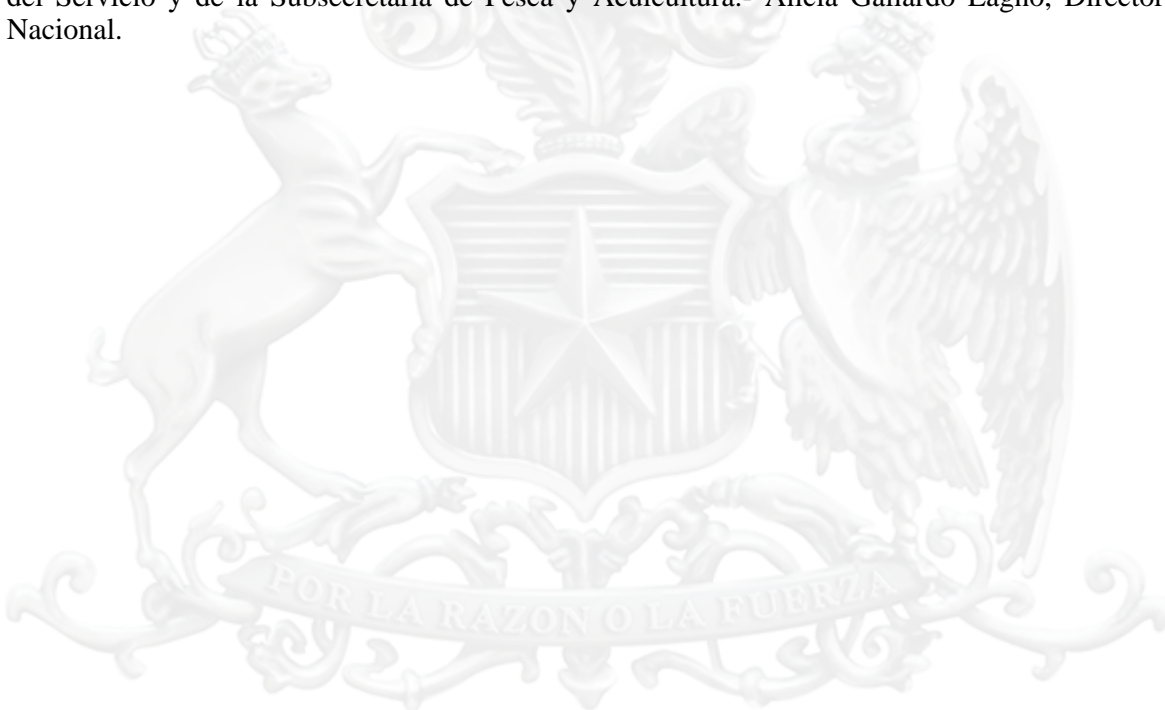
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 565, DE 2020, QUE AUTORIZÓ, POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, LA APLICACIÓN DE MEDIDAS QUE INDICA, PREVIA EVALUACIÓN TÉCNICA

(Extracto)

Por resolución N° 585, de 19 de marzo de 2020, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se modifica resolución N° 565, de 2020, que autorizó, por causa de fuerza mayor, la aplicación de medidas que indica, previa evaluación técnica.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en la página de dominio electrónico del Servicio y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.- Alicia Gallardo Lagno, Directora Nacional.



CVE 1745669

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl
